xxv de abril 1 279 ~~280~~

En la muy noble e muy leal ciudad de Murcia
en la de las casas de la corte della sabado
veinte y cinco dias del mes de abril de mil
e quinientos e noventa e nueve años se juntaron
a su ayuntamiento como lo an acostumbrado de
costumbre los señores justicia e regimiento
el señor licenciado don Pedro de Gavilan alcalde
mayor por el señor don Gaspar de Avalos
marques de Corvera corregidor de la dicha ciudad e los
señores caballeros regidores que son los
señores don Pedro Guirao don Juan Marin
don Pedro de Saavedra don Gaspar de
Rocafull don Pedro de Saavedra
don Andres de Arnedo don Pedro
Velez de Mula don Pedro Tomas don
Gregorio de Arce don Juan de
Alvarado don Miguel de Cerezo
don Guillen de Fuentes

Sendo don Pedro de Saavedra
corregidor por ausencia

Se libranca de 2 ducados para
de su ordinario

La libranca de Juan Andres de Rocafull de
Guzmaldo

Los señores justicia y regidores
y procurador de corte juntados en el ayuntamiento
para sacar de qualquier parte
donde se le executare o executaren
que se libre en el cargo al

Carrizal